



COMISIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 19 de diciembre del 2022

**DIP. MONICA ESTELA VALDEZ PULIDO  
INTEGRANTE DE LA COMISION DE DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA.  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
PRESENTE**

De conformidad con el artículo 61 fracción II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, así como del artículo 8° del Reglamento de Comisiones y Comités de Congreso del Estado, me permito convocarle a la reunión de trabajo, en cuanto integrante de la Comisión de Desarrollo Integral de la Familia, la cual se llevará a cabo, de manera presencial, el día 21 de diciembre del año en curso, a partir de las 09:00 horas, en el Salón de la fracción parlamentaria del PRD ubicado en La Casona, bajo el orden del día que se agrega al presente.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo

**ATENTAMENTE**

**DIP. LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**



C.c.p. Minutario.